

7.10.2018

Patricia Jimena Ortiz Couturier

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

En la Ciudad de México, siendo las 09:51 horas del día siete de octubre del año dos mil dieciocho, en el salón de cabildos, cede del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, ubicada en avenida Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, CP. 10580, se reunieron la Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier, Presidenta del Concejo y los Concejales, ciudadanos; Fernando José Nicholson Leos, Teresita Mendoza Rosales, Fernando Ruiz Zamora, Alicia Medina Hernández, Erick Augusto Vargas Noria, Susana Ordoñez Retana, Diana Álvaro Gallegos, Christian Rafael Pineda Barajas, Patricia Barragán Pacheco, Rubén Aguirre González, en lo sucesivo denominado Concejo, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras. De conformidad con lo establecido por el artículo 21, Apartado D, fracción III, numeral 1, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículos; 16, 26, 31, fracción V, 41, 81, 98, fracción I, 104, fracción II, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 7 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía aprobado por mayoría el día tres de diciembre del presente año y la Primera Sesión Solemne de toma de protesta de los concejales realizada el día primero de octubre del año dos mil dieciocho con la cual quedó legalmente conformado el Concejo.

con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Presentación de asuntos; Único. Someter a la aprobación del Concejo el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía para el ejercicio fiscal 2019;
- IV. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;

Por instrucciones de la Presidenta del Concejo Lic. Patricia Jimena Ortiz Couturier el Secretario Técnico Rafael Pérez Hernández pasó lista de asistencia y declaró el quorum legal.

Al no haber comentarios la presidenta procedió a conducir el desarrollo de la sesión

PUNTO II. Aprobación del Orden del Día.

Por instrucciones de la Presidenta el Secretario leyó el Orden del Día arriba señalado y preguntó si existía algún comentario sobre este orden del día.

Al respecto, la concejal Diana Álvaro Gallegos solicitó se incluyera en dicha Orden del Día –la presentación y discusión del Proyecto de Presupuesto–

A lo cual, el secretario, por instrucciones de la presidencia preguntó a los concejales si dicha propuesta se incluía en el Orden del Día. Sometiéndolo a votación, llegando al siguiente acuerdo.

Acuerdo núm. 1SEC/18/1. Se aprueba por mayoría de los presentes la anexión propuesta.

Al no haber comentarios sobre el Orden del Día, los concejales asistentes por unanimidad de votos adoptaron el siguiente acuerdo.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Acuerdo núm. 1SEC/18/2: Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.-----

PUNTO III. Presentación de asuntos; Único. Someter a la aprobación del Concejo el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía para el ejercicio fiscal 2018. Por solicitud de la Presidenta el Secretario dio lectura al punto III, del Orden del Día. En uso de la palabra la presidenta le solicitó al secretario les preguntara a los asistentes le dieran la voz al Mtro. Ulises Lara López y lo sometiera a votación e informara el resultado-----

Por lo cual, el secretario preguntó a los asistentes si se le daba la voz al Maestro Ulises Lara López, sometiéndolo a votación. Llegando al siguiente acuerdo.

Acuerdo núm. 1SEC/18/3: Aprobado por mayoría de votos darle voz al Mtro. Ulises Lara López quien hizo la presentación -----

En uso de la palabra el Mtro. Ulises Lara López, hizo la presentación completa del presupuesto, en voz y proyección.-----

Al término de la misma, la Presidenta en amplia explicación contestó todas las dudas y en su caso el trámite de las que pudieran existir a este punto.-----

En uso de la palabra la Presidenta a través del Secretario preguntó a los concejales si había algún comentario respecto del presupuesto.-----

Por lo que se abrió la lista de oradores, dándole la palabra a todos en forma libre. Después de la intervención de dos rondas de oradores, en este rubro consultar la versión estenográfica, la Presidenta a través del Secretario preguntó si se consideraba conveniente que continuara la lista de oradores y al no haber más se llegó al siguiente acuerdo.-----

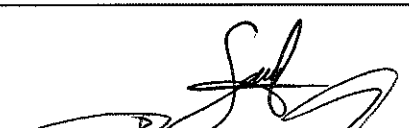
Acuerdo núm. 1SEC/18/4: Se aprueba por unanimidad dar por terminada la lista de oradores.-----

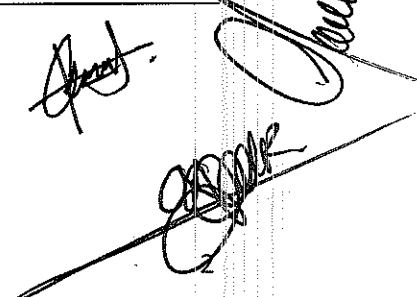

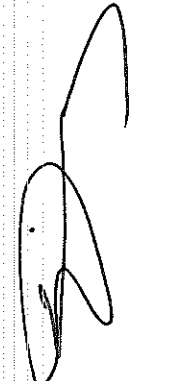
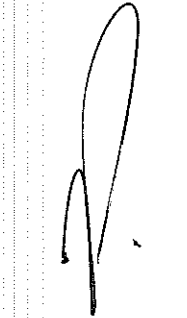
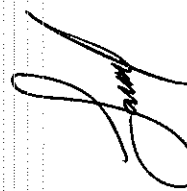
Al agotar la lista de oradores, en uso de la palabra la presidenta a través de secretario preguntó si se sometía a votación la aprobación del presupuesto. Llegando al siguiente acuerdo.-----

Acuerdo núm. 1SEC/18/5: Por el resultado de la votación, queda aprobado por **unanimidad de votos el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, en todos sus términos.**-----

PUNTO IV. Asuntos generales.

Al respecto la Presidenta preguntó si los Concejales podían firmar el Acta, lo cual fue aprobado por unanimidad. Y al no haber puntos que tratar se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía la Magdalena Contreras, siendo las 11:06 horas del día siete de diciembre del año dos mil dieciocho, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes.-----


PATRICIA JIMENA ORTIZ GOUTURIER
ALCALDESA



¿m...?

F. J. Leos

FERNANDO JOSÉ NICHOLSON LEOS

CONCEJAL

T. Mendoza

TERESITA MENDOZA ROSALES

CONCEJAL

F. Ruiz Zamora

FERNANDO RUIZ ZAMORA

CONCEJAL

A. Medina

ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ

CONCEJAL

E. Vargas Noria

ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA

CONCEJAL

S. Ordoñez

SUSANA ORDOÑEZ RETANA

CONCEJAL

D. Alvaro Gallegos

DIANA ALVARO GALLEGOS

CONCEJAL

C. Rafael Pineda Barajas

CHRISTIAN RAFAEL PINEDA BARAJAS

CONCEJAL

P. Barragán Pacheco

PATRICIA BARRAGÁN PACHECO

CONCEJAL

R. Aguirre González

RUBÉN AGUIRRE GONZÁLEZ

CONCEJAL

RAFAEL PÉREZ HERNANDEZ

R. Pérez Hernández

SECRETARIO TÉCNICO

P. Alvarado

[Signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Área Funcional		Unidad de Medida	SUMA	Inversión Financiera	Proyectos de Inversión	
111: Realizar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas, independientemente de su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras, para evitar bajo un enfoque de corresponsabilidad la exclusión, el maltrato y la discriminación.		SERVICIOS FUNERARIOS	844,923.00	-	405,306,201.00	
		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	11,025,359.00	-		
113: Consolidar la política de igualdad sustantiva en el Gobierno del Distrito Federal.		ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	16,511,408.00	-		
		APOYO A JEFAS DE FAMILIA	14,081,207.00	-		
		ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1,059,741.00	-		
		OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	24,976,945.00	-		
		DESARROLLO DE MUJER MICROEMPRESARIA	5,822,657.00	-		
114: Facilitar el goce y disfrute de los programas y servicios del Gobierno del Distrito Federal, evitando la discriminación por el origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras, de las personas, en estricto apego a las normas de los programas sociales.		ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	29,600,334.00	-		
		BEGAS A MENORES EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL	9,726,078.00	-		
		SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	14,619,727.00	-		
		SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	10,544,038.00	-		
		SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	86,631,827.00	10,568,620.00		
122: Lograr el ejercicio pleno y universal del derecho a la salud.		APOYO A LA SALUD	6,558,398.00	-		
		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	15,000,000.00	15,000,000.00		
		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	8,220,512.00	7,000,000.00		
125: Reducir el sedentarismo físico en la población del Distrito Federal.		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	20,000,000.00	20,000,000.00		
		FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	45,797,971.00	-		
		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	12,816,390.00	5,500,000.00		
126: Promover la sanidad, correcta atención y bienestar de los animales.		SANIDAD ANIMAL	5,715,941.14	-		
131: Impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación para que los estudiantes cuenten con los conocimientos científicos, competencias y habilidades que favorezcan el desarrollo pleno de sus capacidades y de los valores que demanda una sociedad democrática e igualitaria, entre los que destacan la igualdad y el enfoque de género y de derechos humanos.		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	11,022,539.00	-		
		MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	44,516,423.00	23,000,000.00		
		SUBESTACIÓN DEPORTIVOS	-	-		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fabiana Estrella

Julio 7-21

138201	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	4,570,000.00		OPERACIÓN ORDINARIA/SE CONTEMPLA EDIFICIO ANEXO, PLAZA CIVICA, TERRENOS CABLEBUS Y PLAZA DEL PUELO DE SAN BERNABE
221213	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	96,723,647.00	96,500,000.00	OPERACIÓN ORDINARIA
221215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	71,456,937.00	15,000,000.00	OPERACIÓN ORDINARIA
221217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	3,308,193.00	1,500,000.00	OPERACIÓN ORDINARIA
221210	412: Regenerar y redensificar zonas localizadas tanto en áreas centrales con potencial de reclutamiento, como en las áreas que pueden captar población adicional, tener un uso mixto e intenso y diverso del suelo y ofrecer condiciones de sustentabilidad y rentabilidad. ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	40,913,859.00	34,016,945.00	OPERACIÓN ORDINARIA
215207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	20,808,518.00	-	OPERACIÓN ORDINARIA/SE CONTEMPLA EDIFICIO ANEXO, PLAZA CIVICA, TERRENOS CABLEBUS Y OPERACIÓN ORDINARIA
215208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	8,614,137.00	-	OPERACIÓN ORDINARIA/SE CONTEMPLA EDIFICIO ANEXO, PLAZA CIVICA, TERRENOS CABLEBUS Y OPERACIÓN ORDINARIA
221219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	87,000,000.00	87,000,000.00	OPERACIÓN ORDINARIA
224223	ALUMBRADO PÚBLICO	39,253,557.00	7,000,000.00	OPERACIÓN ORDINARIA
226225	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	7,489,319.00	2,000,000.00	OPERACIÓN ORDINARIA
221211	423: Garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan en la vía pública, que priorice a los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, mediante el desarrollo de una red de "Calles Completas" en vialidades primarias, así como la pacificación del tránsito y ordenamiento de las calles secundarias, con mantenimiento y señalización adecuados. BALAZAMIENTO EN VIALIDADES	24,152,206.00	3,000,000.00	OPERACIÓN ORDINARIA
221212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	11,207,966.00	-	OPERACIÓN ORDINARIA, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CARPETA, BANQUETAS
221216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	1,817,212.00	-	OPERACIÓN ORDINARIA
221218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	89,960,244.00	30,220,636.00	OPERACIÓN ORDINARIA
221220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	4,023,734.00	-	OPERACIÓN ORDINARIA
223221	451: Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y en calidad a la población de la Ciudad de México, a través del mantenimiento de la infraestructura del Sistema de Agua Potable y la mejora de su administración. CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	20,463,847.00	-	OPERACIÓN ORDINARIA
223222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	19,365,832.00	11,000,000.00	OPERACIÓN ORDINARIA
213204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	3,514,088.00	-	OPERACIÓN ORDINARIA
213205	DESARROLLO DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	16,198,596.00	-	OPERACIÓN ORDINARIA
213206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	33,014,818.00	8,500,000.00	OPERACIÓN ORDINARIA
225224	461: Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna. MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	13,804,534.00	-	OPERACIÓN ORDINARIA

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Faiva Zomer

Quiles

[Signature]

141:	Consolidar a la Ciudad de México como un espacio multicultural abierto al mundo, equitativo, incluyente, creativo y diverso, donde se promueve la implementación de políticas culturales participativas al servicio de la ciudadanía, del desarrollo sostenible y del mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes.	14,512,321.00	1,500,000.00	OPERACIÓN ORDINARIA
242214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
242215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	51,689,129.60		
171:	Ampliar el acceso de la población del Distrito Federal a trabajos dignos, con protección social, pleno respeto a los derechos laborales y sin discriminación por su origen étnico, condición jurídica, social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, embarazo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras.	5,668,077.00		
312232	FOMENTO AL EMPLEO			
231:	Garantizar, en coordinación con las delegaciones, que el acceso y uso del espacio público se lleve a cabo con el mínimo de impactos negativos a terceras personas, tanto en actividades de comercio como en concentraciones masivas en eventos religiosos, culturales y deportivos, y que toda expresión política y social sea atendida de manera respetuosa y pueda canalizar sus demandas.	149,565,121.00		
171201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO			
262:	Transferir de un modelo predominantemente reactivo a uno basado en la gestión integral de riesgos que contemple la fase preventiva, el auxilio y la recuperación.			
172204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	12,749,894.00		
312:	Desarrollar programas de alto impacto económico y social para el aprovechamiento diversificado y sustentable del territorio, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y los servicios ambientales, fomentando la participación ciudadana.	3,344,840.00		
215210	PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	11,097,001.00		
215216	MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN			
313:	Garantizar a las y los habitantes de la Ciudad de México el derecho a un ambiente sano y con mejor calidad de vida, con criterios de igualdad de género.			
216214	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES	3,087,958.00		
232212	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	2,971,422.00		
341:	Explorar alternativas tecnológicas de infraestructura y administración para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación, a fin de mejorar las condiciones de equidad e inclusión social.			
341:	Proteger y conservar los ecosistemas, así como mejorar y fortalecer los sistemas productivos tradicionales y agroecológicos para la preservación de los recursos naturales y genéticos del suelo de conservación, mediante sistemas que mejoren el ingreso y la calidad de vida de las familias rurales.	5,382,762.00		
215209	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES			
343:	Promover la capitalización impulsando la competitividad y el mejoramiento continuo de las unidades de producción forestal, agrícola, pecuaria y piscícola, así como las artesanales, de transformación y comercialización.	14,944,006.00		
321206	FOMENTO AGROPECUARIO			
352:	Activar, de manera participativa y bajo la rectoría de los poderes públicos, el desarrollo económico en múltiples espacios de la Ciudad a partir de proyectos de inversión pública y de co-inversión, basándose en la política de recuperación de espacios públicos e infraestructura económica y social.	2,530,440.00		
311213	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	26,968,972.00		
311215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO			
362:	Incrementar la productividad de las MIPYMES establecidas en la Ciudad de México, a través de programas y modelos encaminados a mejorar las capacidades gerenciales, brindar asistencia técnica, detectar y promover las mejores prácticas e incentivar la innovación tecnológica.			
363201	APOYO A MYPES	6,084,662.00		
411:	Orientar al desarrollo urbano hacia una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa, que potencie las vocaciones productivas y que fomente la inversión, para elevar un patrón de ocupación eficiente que induzca la redistribución de la población a zonas que combinen los diversos usos del suelo, mejore la infraestructura pública, acreciente el aménico y los espacios de transcurso público y promueva la equidad territorial.			

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fabiana Estrella

07/07/17

[Handwritten signature]

471: Alcanzar una mayor educación y cultura ambiental de los habitantes, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos.	216209	PROMOCIÓN DE CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	9,766,412.00	
472: Fortalecer las condiciones para la prestación del servicio público de limpia, su infraestructura, equipamiento y mobiliario, así como las estaciones de transferencia e instalaciones diversas del sistema de tratamiento de residuos sólidos.	211203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	41,455,509.00	
511: Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la prestación de servicios a cargo de los distintos órganos de la Administración Pública del Distrito Federal.	131204	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS	23,480,000.00	
	185201	APOYO ADMINISTRATIVO	285,521,419.48	25,000,000.00
	185202	APOYO JURÍDICO	7,537,084.00	
	393206	SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	6,298,499.00	
512: Mejorar y mantener actualizados los canales de difusión de los trámites y servicios que brindan los distintos órganos que integran la Administración Pública del Distrito Federal, para dar certeza jurídica a la ciudadanía y garantizar la transparencia y la homogeneidad en la prestación de los mismos.	185209	SISTEMA DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	2,681,257.00	
563: Fortalecer las acciones de profesionalización y capacitación para promover el desarrollo y el fortalecimiento de aptitudes, destrezas y habilidades entre las servidoras y los servidores públicos.	185203	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	5,520,965.78	
		PROGRAMA NORMAL Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE LOS ESPECIALES		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]